

EGEHID

**BOLETIN
DIGITAL**

FEBRERO 2023

PRESIDENTE LUÍS ABINADER INICIA OBRAS VIALES CONLLEVARÁN INVERSIÓN DE MÁS DE RD\$ 7,000.00 MILLONES

**EGEHID entrega viviendas a 31 familias
reasantadas por construcción presa
Boca de los Ríos**

**EGEHID, INDRHI y Loyola acuerdan
modernizar redes sísmicas en torno a
las presas e hidroeléctricas**

**Tribunal desestima recurso de
amparo procuraba detener Proyecto
Hidroeléctrico Las Placetas**

Empresa de Generación Hidroeléctrica Dominicana (EGEHID)

Av. Rómulo Betancourt # 303, Bella Vista, Sto Dgo, Tel. 809-533-5555

<http://www.hidroelectrica.gob.do>

PRESIDENTE LUIS ABINADER INICIA OBRAS VIALES CON LLEVARÁN INVERSIÓN DE MÁS DE RD\$ 7,000.00 MILLONES



LA VEGA (R. Dominicana).- El presidente Luis Abinader dejó iniciado un amplio plan de construcción de obras viales (calles, carreteras y caminos) que comunican a decenas de comunidades de La Vega, Santiago y Santiago Rodríguez, las cuales conllevarán una inversión de más de RD\$ 7,000.00 millones.

Las obras serán ejecutadas con fondos de la Empresa de Generación Hidroeléctrica Dominicana (EgehíD) en comunidades del entorno de los complejos hidroeléctricos como Tavera (La Vega), la Sierra (Santiago) y Monción (Santiago Rodríguez).

En un acto en el distrito municipal de Tavera, el mandatario, junto al administrador de EGEHID, Rafael Salazar, autoridades locales y dirigentes comunitarios dio el primer picazo para el inicio de un primer lote de las obras, que ya fueron adjudicadas a diferentes empresas en procesos transparentes y participativos de conformidad con la Ley 340-06, de Compras y Contrataciones

Públicas.

Otra cantidad importante de obras iniciará en marzo de este año, entre las cuales están las carreteras con sus correspondientes sistemas de drenaje y que conectan las comunidades de La Jina-Loma de la Gallina, La Jina-Loma del Coco; La Jina-Conuco Viejo-El Jobo, La Jina-Cementerio de Jina Hueca

También se contempla en este plan la reconstrucción y asfaltado de las calles del centro del Distrito Municipal de Las Placetas, municipio de San José de las Matas, provincia de Santiago, así como la rehabilitación de las calles en San Pedro, municipio de Sabana Iglesia.

Entre las vías iniciadas de inmediato está la que comunica a las comunidades de La Jagüita, Alto de Aguacate y Tavera Abajo; Jina-El Morro; Las Cruces-Herradura y sus calles interiores; Los Ranchos-Herradura-Embalse Tavera, entre otras.

De igual forma quedaron iniciados los trabajos de construcción de la carretera Loma la Gallina-La Cabra, y El Morro-El Desecho.

El administrador de EGEHID destacó el compromiso del presidente Luis Abinader con las comunidades impactadas y las instrucciones impartidas para que las obras se realicen con calidad y bajo la veeduría permanente de los propios beneficiarios.

“En esa comisión de veedores están los alcaldes, que son los que dirigen el territorio, están las iglesias, están las juntas de vecinos, están los senadores, las gobernadoras, los diputados, las organizaciones de la sociedad civil”, explicó Salazar, para poner de ejemplo el caso de la carretera Jánico-Sabana Iglesias, que gracias a la veeduría permanente se incluyeron la rehabilitación de 60 entradas que dan acceso a la importante vía.

También se dio el primer picazo para los trabajos de mantenimiento de las carreteras La Sierra y Jánico-La Meseta, en el municipio de Jánico, provincia de Santiago.

Además, para el asfaltado de la carretera Monción has-

ta la presa que lleva su mismo nombre en Santiago Rodríguez, el tramo que va desde la hidroeléctrica hasta el cruce carretero San José de Las Matas y el encache del tramo que se extiende desde Monción.

Incluye el mantenimiento y rehabilitación de la vía circundante a la Central Hidroeléctrica Tavera y La Guarraya, en Baitoa.

Los trabajos que se inician forman parte del programa de responsabilidad social que ejecuta la Egehid en las localidades aledañas los complejos hidroeléctricos, con el objetivo de mejorar la calidad de vida de sus poblaciones.

Estuvieron en acto, la gobernadora de La Vega, Luisa Jiménez de la Mota; el presidente del Senado Eduardo Estrella y el senador de La Vega, Ramón Rogelio Genao; el alcalde del distrito de Tavera, Marino de Jesús Abreu y el de La Vega, Kelvin Cruz, y la gobernadora de Santiago, Rosa Santos. La bendición estuvo a cargo del padre Juan Rosario y a nombre de las comunidades habló Rufino Antonio Jiménez Valdez.





TRIBUNAL DESESTIMA RECURSO DE AMPARO PROCURABA DETENER PROYECTO HIDROELÉCTRICO LAS PLACETAS



SANTIAGO (R.Dominicana).- La Presidencia de la Cámara Civil y Comercial del Distrito Judicial de Santiago desestimó la acción de amparo interpuesta por el movimiento ecologista "Tiempo Verde" en contra de la Empresa de Generación Hidroeléctrica Dominicana (EGEHID) y el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, en oposición al Proyecto de Desarrollo Hidroeléctrico Las Placetas, en San José de las Matas, provincia de Santiago.

El tribunal, presidido por el magistrado Filoet Núñez Polanco, desestimó el recurso de amparo por considerar que: "Sin haber un acto arbitrario o ilícito que restrin-

ja y amenace un derecho fundamental es claro que la presente acción de amparo es improcedente".

El juez Núñez Polanco valoró elementos como, el hecho de que "la obra todavía no está en ejecución", que "existen los estudios y la licencia ambiental" y que "no se ha causado daño grave actual o inminente al medioambiente".

En sus motivaciones, el juez de amparo estableció que no fue demostrado científicamente el supuesto daño al medioambiente que ocasionaría la ejecución del proyecto hidroeléctrico.

Tras tomar conocimiento de la sentencia, la Empresa de Generación Hidroeléctrica Dominicana (EGEHID) reiteró su compromiso con la protección del medioambiente y los recursos naturales, garantizando la sostenibilidad de sus proyectos, los cuales siempre estarán orientados a procurar el bien de toda la población a través de una integralidad que abarca los aspectos científicos y sociales.

La sentencia consigna igualmente, que la EGEHID ha sido diligente en hacer una aclaración pública en las ediciones impresas de los periódicos Listín Diario, El Caribe y La Información, a través de la cual señala que la primera etapa del Proyecto Hidroeléctrico Las Placetas no ha sufrido ninguna modificación en cuanto a su diseño, oferta económica, licencia ambiental aprobada No. DEA 150/09, debidamente renovada en 2021.

En ese mismo orden, deja claro que lo que se encuentra en fase de estudio es la posible ampliación del proyecto, que incluiría un "Circuito de Generación 2", el cual, de resultar factible y viable, requeriría la realización de estudios de impacto ambiental y posterior obtención de permisos ambientales. Dicha aclaración, ponderó el juez, despejó cualquier amenaza de violación de los derechos fundamentales sobre el medioambiente. (En conjunto, ambos circuitos, producirían 204 megavatios de energía limpia).

La sentencia civil No. 0514-2022-SS-SEN-00069, con fecha del 22 de diciembre de 2022, hace referencia a la participación de Eleuterio Martínez como PERITO sugerido por el movimiento ecologista: "Respecto de su opinión de la licencia original, respondió que se aceptó para los 87 megavatios, dando a entender que el problema que observa es con relación a lo que se entiende como la segunda etapa propuesta". "Es de-

cir, que la Academia de Ciencias no observa negativamente el proyecto ajustado a la licencia original en las condiciones dada en ese momento", agrega refiriéndose a la opinión de Eleuterio Martínez, miembro de la Academia de Ciencias.

Respecto del argumento de que no se hicieron consultas públicas, el juez determinó que los documentos comprobaron que se cumplió con este requisito, valorando pruebas documentales como fotografías y un extenso listado de asistentes a la vista pública realizada el viernes 18 y sábado 19 de julio del año 2008, en El Higüero, Mata Grande y Las Placetas.

"Los accionantes solicitan que el Ministerio de Medio Ambiente entregue las documentaciones relacionadas al proyecto en cuestión, este tribunal entiende que dichas pretensiones quedaron satisfechas cuando el tribunal ordenó la entrega de un estudio de impacto ambiental y con los demás depósitos realizados; en ese sentido los accionantes cuentan con toda la información de lo aprobado y ejecutado hasta el momento", dice una de las motivaciones de la sentencia.

LOS ACCIONANTES

La acción constitucional de amparo fue interpuesta por el movimiento Tiempo Verde, por intermedio de sus abogados Winston Vásquez Valera y Wilson Mayo-banex Reyes.

Como intervinientes voluntarios participaron la Fundación Ángeles Guardianes de las Aguas; Fundación de Piedras Unidas, Sociedad Ecológica del Cibao, entre otras entidades.

ADMINISTRADOR DE EGEHID ENCABEZA INICIO DE CONSTRUCCIÓN DE UNIVERSIDAD ISA EN SAN JUAN



SAN JUAN (R.Dominicana).- El administrador de la Empresa de Generación Hidroeléctrica Dominicana (EGEHID), ingeniero Rafael Salazar, encabezó el acto de inicio de la construcción de las infraestructuras del recinto de la Universidad ISA en Bohechío, provincia de San Juan.

En terrenos donados por el Gobierno a través de EGEHID, se construirán los edificios académicos, adminis-

trativos, el centro de estudiantes, comedor, cancha mixta, finca modelo y otras obras. El costo estimado de las obras asciende a RD\$424 millones.

También se contempla adecuar los alojamientos de la hidroeléctrica Palomino, con capacidad para albergar a 600 estudiantes.

Los estudiantes residirán en el recinto universitario a tiempo completo, incluyendo los servicios de alojamiento y alimentación, o sea, que los estudiantes serán becados por el gobierno dominicano con cobertura total.

En el recinto se formará una masa crítica de técnicos, ingenieros y licenciados en ciencias agrícolas, agroindustriales, ambientales y agroforestales, entre otras

áreas de interés estratégico para el desarrollo sostenible de la región suroeste y del país en sentido general.

En el acto de inicio de las obras estuvieron además, Andrés Bautista, enlace de la Presidencia; Ángel Castillo, rector de la Universidad ISA, y Elvira Corporán, gobernadora de San Juan.



EGEHID, INDRHI Y LOYOLA ACUERDAN MODERNIZAR REDES SÍSMICAS EN TORNO A LAS PRESAS E HIDROELÉCTRICAS



SANTO DOMINGO (R.Dominicana).- La Empresa de Generación Hidroeléctrica Dominicana (EGEHID), el Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos (INDRHI) y el Instituto Politécnico Loyola (IPL) firmaron un acuerdo interinstitucional para elaborar un plan de modernización de las redes sísmicas y robustecer la base de datos existente en el país.

El pacto fue firmado por los ingenieros Rafael Salazar, administrador de EGEHID; Olmedo Caba, director ejecutivo del INDRHI, y el padre José A. Victoriano, rector del IPL. En el caso de EGEHID y el INDRHI, ambas tienen redes sísmicas y el IPL cuenta con el Observatorio Sismológico del Politécnico Loyola.

La institución académica ofrecerá capacitación al personal de EGEHID y el INDRHI, a través de su Dirección de Postgrado y Formación Profesional, de acuerdo a las necesidades asociadas a la red sísmica de estas empresas.

“Mediante el presente convenio se establecen las bases que regirán la colaboración conjunta, para elaborar el plan de trabajo que servirá para la modernización y posterior puesta en operación de las redes sísmicas del INDRHI y EGEHID, a los fines de que la data generada por éstas, sea compartida entre las partes, para de esta manera, incrementar y robustecer la base de datos existente en el país”, consigna el documento.

El plan de trabajo incluye realizar un levantamiento para determinar las condiciones de los equipos existentes, las facilidades de conectividad, construcción de determinadas facilidades para albergarlos y garantizar su seguridad contra el vandalismo.

Requerirán la compra de equipos y sus aditamentos, instalación, prueba, operación y mantenimiento de la red, formación de personal, manejo de la información, recursos económicos y financieros necesarios, entre otros, para lo que se acordó crear un manual operativo y plan de trabajo, de manera conjunta.

El convenio dispone la creación de una Comisión Técnica de Trabajo que será coordinada con enlaces designados por el representante o la máxima autoridad de EGEHID, el INDRHID y el IPL, y contarán con integrantes de las áreas vinculantes de cada una de las partes y podrá ampliarse con otros técnicos que los enlaces institucionales consideren adecuados.

El compromiso de cada entidad

EGEHID se compromete a ofrecer todo el apoyo técnico y financiero, sujeto a disponibilidad, que permita la viabilidad de las intervenciones acordadas para impulsar el proyecto de modernización y operación de la red.

También pone a disposición de las partes el acceso a todas las infraestructuras en donde se ha previsto la instalación de instrumentos como acelerógrafos y estaciones sísmicas, con previa solicitud de acceso y autorización por parte del representante de la EGEHID en la Comisión Técnica de Trabajo definida para este

Convenio.

Igual dispone de su personal para los programas de capacitación e investigación que surgieran como parte de este acuerdo y que se definan en un plan de capacitación y trabajo conforme a la disponibilidad de recursos aprobados por la administración para tales fines, y transporte para este personal.

El INDRHI

El INDRHI también pone a disposición de las partes el acceso a todas sus infraestructuras donde se ha previsto la instalación de acelerógrafos y estaciones sísmicas, además de ofrecer todo el apoyo técnico y financiero, sujeto a disponibilidad, que permita la viabilidad de las intervenciones acordadas para impulsar el proyecto de modernización y operación de las redes sísmicas.

El Instituto Politécnico Loyola

El IPL, institución educativa polivalente y estatal, de carácter técnico y profesional, pone a disposición los servicios que ofrece el Observatorio Sismológico Politécnico Loyola y servicios de manejo de la información, como captura, almacenamiento, análisis y procesamiento de datos, para compartirlos con las partes.

Se compromete a realizar publicaciones periódicas, actualizaciones en la web del sismológico, artículos, así como dar asesoría técnica para el manejo y mantenimiento de los equipos pertenecientes a la Red Sismográfica y realizar visitas regulares a los espacios establecidos, los cuales serán financiados por EGEHID-INDRHI.



EGEHID E INTRANT DESARROLLARÁN ESTRATEGIAS PARA FOMENTAR LA MOVILIDAD URBANA Y LA SEGURIDAD VIAL



Santo Domingo (R. Dominicana).- La Empresa de Generación Hidroeléctrica Dominicana (EGEHID) y el Instituto Nacional de Tránsito y Transporte Terrestre (INTRANT) se comprometieron a coordinar esfuerzos para el desarrollo e implementación de planes, programas e iniciativas orientados a fomentar la movilidad, la seguridad vial y el tránsito.

Así lo dejaron establecido el administrador de EGEHID, ingeniero Rafael Salazar, y el director de INTRANT, Hugo Beras, en un acuerdo mediante el cual se comprometieron a colaborar con la Escuela Nacional de Educación Vial (ENEVIAL), en beneficio de los colaboradores, choferes, militares, transportistas, peatones,

así como conductores en general adscritos y relacionados con la empresa hidroeléctrica.

Acordaron organizar e implementar planes y programas orientados a promover y a capacitar en temas relacionados con la movilidad sostenible, segura y responsable de conductores de vehículos de motor adscritos o relacionados con la EGEHID.

De igual forma se comprometieron a dar apoyo financiero a las actividades de la ENEVIAL, basado en un plan de trabajado.

De igual modo se comprometieron a realizar estudios e investigaciones en materia de seguridad vial, que contribuyan al entendimiento científico de las causas y efectos de los accidentes de tránsito en la República Dominicana, y específicamente a las actividades de movilidad de la EGEHID.

De forma conjunta elaborarán un plan preventivo que apoye y lleve a cabo una planificación de las actividades de movilidad de la EGEHID, con la menor ocurrencia posible de accidentes.

El acuerdo establece que ambas entidades desarrollarán campañas educativas sobre movilidad, tránsito y seguridad vial, dirigidas a la ciudadanía en general y, en especial a los residentes en zonas de impacto de la EGEHID.

“Las instituciones firmantes establecerán conjuntamente y por escrito, un plan de trabajo, un presupuesto, así como los mecanismos de control interno pertinentes, en función de los recursos que EGEHID decida y en servicios específicos ya establecidos por INTRANT según ofertas tarifarias”, precisa el contrato.

El INTRANT se comprometió a acompañar a la Egehid en el diagnóstico de la situación en temas de movilidad vial, en la que se encuentra la empresa estatal al momento de la firma del acuerdo.

En tanto, que la Egehid se comprometió a dar apoyo financiero, según previo acuerdo de los presupuestos de proyectos, de las actividades relativas a la educación vial, facilitación de asistencia técnica, entrega de medios y materiales para el desarrollo de los programas, entre otros.



EGEHID DISPONE TERRENOS PARA INSTALACIÓN DE EXTENSIÓN DE UNIVERSIDAD ISA



Behechío (R. Dominicana).- La Empresa de Generación Hidroeléctrica Dominicana (Egehid) dispuso los terrenos para la construcción de una extensión del Instituto Superior de Agricultura (ISA) en el municipio de Bohechío, provincia de San Juan.

Se trata del espacio donde operaba el campamento de la presa de Palomino y que Egehid lo aporta en el marco de Programa de Responsabilidad Social Corporativa.

La información fue dada a conocer en un acto realizado en Bohechío, en el cual el administrador general de EGEHID, ingeniero Rafael Salazar, estuvo representado por ingeniero José Cabrera, y contó

con la presencia del ministro de Medio Ambiente, Miguel Ceara Hatton.

En agosto del año pasado Egehid entregó la suma de RD\$ 237 millones a la Universidad ISA, para la construcción de un centro universitario en San Juan.

De igual forma Egehid y la Universidad ISA firmaron un acuerdo que contempla la concesión de las instalaciones donde funcionaba el campamento de la presa de Palomino y las áreas adyacentes, las cuales serán readecuadas exclusivamente para el establecimiento del nuevo recinto universitario.

El instituto tendrá capacidad para acoger una matrícula de 650 jóvenes, los cuales serán seleccionados por su talento.

José Cabrera informó que Egehid trabaja en la construcción de las vías de acceso, así como en proyectos de reforestación.

Acompañaron a Cabrera, los ingenieros Eddy de los Santos y Martín Ramírez.

En el acto también estuvieron presentes el rector de la Universidad ISA, Benito Ferreira; la gobernadora de San Juan, Elvira Corporán; el alcalde de Bohechío, Luis Emilio de León Piña, entre otros.

El convenio firmado por Rafael Salazar y Benito Abad Ferreiras recientemente, tiene una vigencia de 36 meses y abarca la investigación aplicada, formación y capacitación, acompañamiento técnico, sensibilización social, seguimiento a la gestión medioambiental, pasantías y empleos a los egresados.

Además, la Egehid apoyará a la ISA con los recursos para que la academia desarrolle investigaciones en las áreas relacionadas con temas relevantes para el accionar de la empresa, como son la hidrología, medioambiente y energías renovables, entre otros.





EGEHID ENTREGA VIVIENDAS A 31 FAMILIAS REASENTADAS POR CONSTRUCCIÓN PRESA BOCA DE LOS RIOS



Santiago Rodríguez, Rep. Dominicana.- Con la presencia del presidente Luis Abinader, fue inaugurado el proyecto Mi Vivienda Santiago Rodríguez, un complejo de 80 apartamentos en el que fueron reasentadas 31 familias desplazadas por el proyecto de desarrollo Presa Boca de los Ríos, a cargo de la Empresa de Generación Hidroeléctrica Dominicana (EGEHID).

Para la EGEHID es de gran satisfacción poder contribuir con la movilidad social de las familias que vivían en condiciones muy precarias y que ahora pasan a tener una vivienda digna, en un espacio con mejores facilidades.

Así lo hicieron saber el administrador general de la EGEHID, ingeniero Rafael Salazar, y la presidenta del Consejo de Administración, doctora Rosa Ysabel Ruiz, quien preside el Gabinete Social que ha trabajado de la mano con los comunitarios.

“Es una feliz realidad que 31 familias pasan de una situación paupérrima a una vivienda digna, pero lo que da más satisfacción es saber que la gente puede confiar y que su voto no ha sido traicionado”, expresó Ruiz.

Mientras que Salazar indicó que este proyecto forma parte de la política social del presidente Abinader.

“Para nosotros es una satisfacción poder cumplir con la gente y seguimos trabajando con los demás compromisos que se han hecho con los sectores sociales”, dijo.

El proyecto de apartamentos fue ejecutado por el Ministerio de la Vivienda y Edificaciones y, mediante acuerdo con la EGEHID se asignaron 50 unidades para asentar una parte de las familias desplazadas y que optaron por esta solución.

Se trata de apartamentos de dos y tres habitaciones con baño, sala, cocina y balcón. Además de cancha y parque recreativo.

En adición a esto, las familias reasentadas recibieron todos los enseres del hogar y una compensación económica.

El proyecto Presa Boca de Los Ríos, que se desarrolla sobre el río Guayubín, tiene como fin principal el control de las inundaciones, suministrar agua para riego y consumo humano, además de la generación hidroeléctrica. Contempla el desplazamiento de unas 85 familias, algunas de las cuales optaron por otro tipo de solución.

Participaron de este acto de entrega de viviendas, el Ministro de la Vivienda, Carlos Bonilla; el senador de Santiago Rodríguez, Antonio Marte; el alcalde del municipio Sabaneta, Félix Marte; la gobernadora provincial, Ivelis Almonte; el diputado Nicolás López, entre otros.





EGEHID Y ONESVIE ACUERDAN SOMETER A EVALUACIÓN SÍSMICA DE PARROQUIA SANTA LUCÍA DE LAS MATAS DE FARFÁN



Santo Domingo (R. Dominicana).- La Empresa de Generación Hidroeléctrica Dominicana (Egehí) y la Oficina Nacional de Evaluación Sísmica y Vulnerabilidad de Infraestructuras y Edificaciones (ONESVIE) firmaron un acuerdo para ejecutar una serie de evaluaciones técnicas detalladas, orientadas a determinar la vulnerabilidad sísmica de la edificación que alberga la Parroquia Santa Lucía, de Las Matas de Farfán, provincia de San Juan.

El convenio fue firmado entre el administrador de Egehí, ingeniero Rafael Salazar y el director de ONESVIE, ingeniero Leonardo Reyes, y establece

que la evaluación se ejecutará como medida preventiva de los daños potenciales que pudieran ser provocados por causa de un sismo.

El contrato precisa que para realizar los trabajos se requiere de una inversión de RD\$ 923,848.10, de los cuales Egehí aportará el 59.23% y ONESVIE el 40.77%.

En ese sentido ONESVIE asumió el compromiso de ejecutar las obligaciones establecidas bajo lo contratado, en coordinación con Egehí.

“ONESVIE garantiza en su totalidad los trabajos de evaluación sísmica estructural contratados y se comprometió a supervisar el cumplimiento efectivo de los trabajos asignados a los subcontratistas, garantizando a la Egehid que los trabajos se realizarán de acuerdo con los planos de refuerzo”, expresa el contrato.

Otras acciones preventivas

Salazar informó que también se dejó abierto el proceso para que la ONESVIE inicie las labores de evaluación del edificio que aloja la sede principal de Egehid.

“Estamos también trabajando en coordinación para reforzar esta edificación y tener todas las

condiciones de seguridad que necesita este tipo de oficina, con el acompañamiento de una institución tan técnica como ONESVIE, la cual le está dando un gran servicio al país”, dijo Salazar.

De su lado Leonardo Reyes agradeció la receptividad de la administración de Egehid y comentó que es la única manera de poder prevenir.

El acuerdo fue firmado en el salón del consejo de Egehid donde también estuvieron presentes los subadministradores ingenieros Máximo Gómez y Máximo de Óleo, así como Marcos Paniagua, de la ONESVIE.



COLABORADORES EGEHID RINDEN TRIBUTO A PADRES DE LA PATRIA



SANTO DOMINGO (R.Dominicana).- En el marco de la celebración del Mes de la Patria, la Empresa de Generación Hidroeléctrica Dominicana (Egehid) rindió homenaje a los próceres dominicanos con el depósito de una ofrenda floral en el Altar de la Patria.

El simbólico acto de homenaje estuvo encabezado por los subadministradores Máximo Gómez, Máximo D’Oleo y Miguel Vásquez, así como Luis Eduardo Villar, miembro del Consejo de Administración.

“Venimos a rendir homenaje, a inclinar nuestras cabezas ante los forjadores de nuestra patria y mostrar nuestro orgullo cada vez más, por ser dominicanos”, expresó Máximo Gómez.

El funcionario dijo que desde la Egehid se han redoblado los esfuerzos para seguir llevando bienestar a las comunidades aledañas a los complejos hidroeléctricos.



EGEHID ENTREGA APOORTE ECONÓMICO A GRUPOS CARNAVALESICOS DE SAN CRISTÓBAL

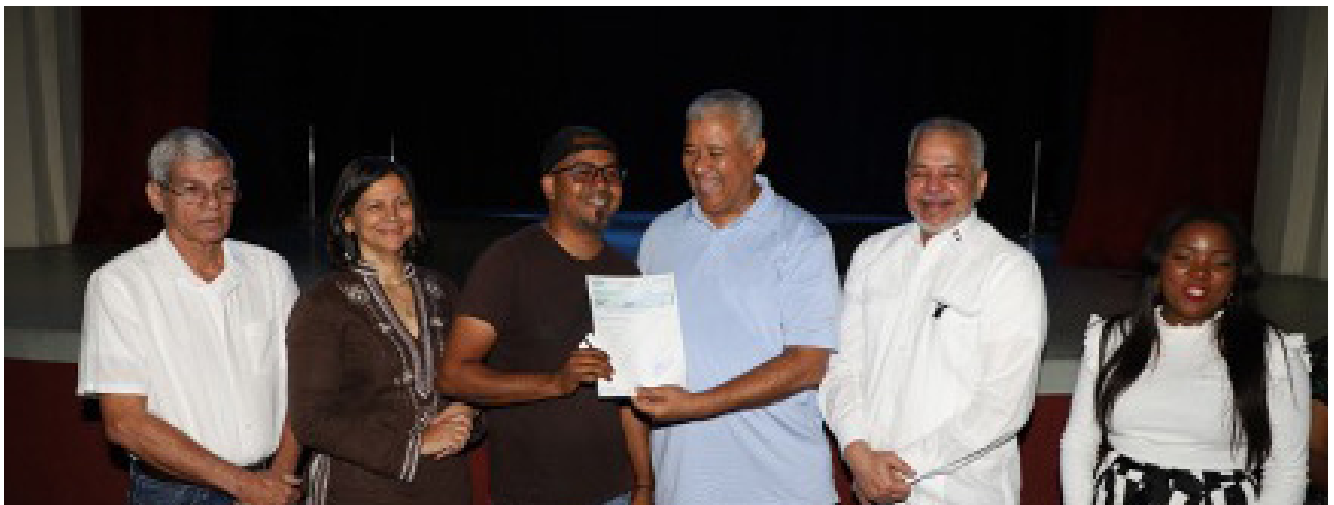


El administrador de la Empresa de Generación Hidroeléctrica Dominicana (EGEHID), ingeniero Rafael Salazar, entregó un modesto aporte económico a varios grupos carnavalescos de San Cristóbal.

En un sencillo acto en el auditorio de la Escuela de Bellas Artes de San Cristóbal, Salazar exhortó a los representantes del movimiento cultural a elevar la calidad del Carnaval de San Cristóbal.

Estuvieron en la actividad los promotores de la cultura sancristobalense Jorge Güigni, Sonia Perozo y Miguel Martínez Báez (Macho).

Entre los grupos carnavalescos estuvieron: Cuidemos Nuestra Patria, Los Mercenarios, Los Peluches, Tan Dominicano como Tú, Los Inocentes, Los Bichotes, Imperio Carnavalesco, Roba la gallina, San Cristóbal se viste de fiesta, Los galácticos del sur, Los Chipotudos, entre otros.





VISIÓN

Ser líder en generación de energía eléctrica con recursos naturales renovables.

MISIÓN

Generar energía eléctrica de acuerdo con los estándares del mercado, con recursos naturales renovables, preservando el ambiente, gestionando procesos y procedimientos adecuados, con recursos humanos competentes y comprometidos para beneficios del país.

VALORES

Integridad
Trabajo en Equipo
Eficiencia
Iniciativa
Compromiso
Responsabilidad
Confianza

EGEHID



Lider en energía Limpia!

DIRECCIÓN DE COMUNICACIONES

Director: Wilkin Amador

Coordinación: Adriana Peguero

Diseño: Elizabeth Paredes & Raymond Ceballos

Fotografía: Eddy Arias, Julio Omar Delgadillo & Modesto Torres

Redacción: Adriana Arias, Yeritssa Rosario, Aneudy Martich & Yarilis Calcaño

Egehidrd

